

AC.2/I/DT/9
12 de julio de 1956

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Comisión Centroamericana de
Iniciativas Industriales
Primera Reunión
Guatemala, 16 de julio de 1956

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS POSIBILIDADES DE PRODUCCION
DE FILAMENTO CONTINUO Y DE FIBRA CORTA DE RAYON EN CENTROAMERICA

Informe preparado por el experto de la Administración
de Asistencia Técnica, Ing. Roger Haour.

Nota importante: El presente trabajo no pretende constituir un proyecto para establecer la industria del rayón, sino dar elementos --todos ellos sujetos a comprobación-- que sirvan de base para apreciar el alcance y las posibilidades de dicha industria en Centroamérica.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involves direct observation and interviews, while secondary research involves analyzing existing data sources.

The third section focuses on the statistical analysis of the collected data. It describes the use of various statistical tests to determine the significance of the findings. The results indicate a strong correlation between the variables being studied, which supports the hypothesis of the research.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and their implications. It suggests that the results of this study can be used to inform business decisions and improve operational efficiency. The author also identifies some limitations of the study and suggests areas for future research.

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS POSIBILIDADES DE PRODUCCION
DE FILAMENTO CONTINUO Y DE FIBRA CORTA DE RAYON EN CENTROAMERICA

I. Consumo actual y futuro de rayón

Los contactos establecidos durante un primer viaje de estudio de la industria textil en las cinco repúblicas de Centroamérica y las cifras estadísticas de importación de rayón en forma de materia prima (fibra, hilos e hilados y tejidos acabados) muestran que, principalmente a partir de los últimos años, la demanda de tejidos de rayón, de filamento y de fibra corta va en aumento.

Algunos industriales textiles ya han emprendido la hilatura de fibras y el tejido de hilados y de hilados continuos de rayón (principalmente de viscosa), importados sobre todo de Europa.

Bajo el estímulo de una demanda creciente, algunas fábricas nuevas están empezando a trabajar este material, y se están montando otras que para un futuro próximo tienen un importante programa de utilización de fibras e hilos de rayón.

Por otra parte, la experiencia de mercados similares en cuanto a condiciones económicas y climáticas demuestra que a partir de los cinco últimos años la demanda de rayón ha aumentado en proporciones elevadas, especialmente en lo que se refiere a fibra corta. En efecto, en los países de clima tropical, y de modo particular en mercados de escaso poder adquisitivo, los géneros de fibra corta, por su precio y su frescura, sustituyen con ventaja a los de lana y de lino.

En Centroamérica, las estadísticas de importación de 1954 arrojan las cifras siguientes:

1) Borra de

1) Borra de fibra corta, hilaza de fibra corta y filamento continuo:

Costa Rica	105 toneladas
El Salvador	215 "
Guatemala	190 "
Honduras	nada (no hay fábricas de textiles de rayón)
Nicaragua	<u>170 toneladas</u>
Total	680 toneladas por un valor de Dls. 696,000

2) Tejidos de rayón:

Costa Rica	440 toneladas con un valor de Dls. 1,386,000
El Salvador	650 " " " " " " 2.163,000
Guatemala	155 " " " " " " 594,000
Honduras	460 " " " " " " 1.515,000
Nicaragua	<u>565</u> " " " " " " <u>1.622,000</u>
Total	2270 " " " " " Dls. 7.280,000

Fuente: Estadísticas centroamericanas de comercio exterior.

El consumo total de materias primas y tejidos de rayón fue, por tanto, en 1954, de 2,950 toneladas con un valor de Dls. 8.0 millones y con un valor medio de Dls. 2.704 por tonelada.

El cuadro I adjunto indica las importaciones de fibras, hilos e hilazas y géneros de rayón para 1938 como base de pre-guerra, y para los años 1945 a 1954. El cuadro II muestra el consumo total de rayón per cápita durante los últimos seis años. De las cifras del cuadro I se desprende que el consumo desde 1945 hasta 1955 inclusive aumentó más de once veces. A lo largo de los últimos seis años sube un 46% aproximadamente, o sea un aumento medio de 7.5% por año. El aumento del consumo per cápita en los últimos seis años es de 25.6%.

Al estudiar los consumos comparados de algodón y de rayón durante los últimos cinco años (ver cuadro III), se observa igualmente que la proporción de consumo de rayón en relación con el consumo total de algodón y rayón combinados ha aumentado considerablemente.

/Sin tener

Sin tener en cuenta el hecho de que el consumo tendería a aumentar en función de la posible disminución relativa del precio de venta de los tejidos como consecuencia de una fabricación local de las materias primas, y estimando en 8% el crecimiento anual del consumo a partir de 1954, para 1960 el consumo llegaría a un nivel aproximado de 4,800 toneladas.

Por otra parte, teniendo en cuenta la tasa anual de crecimiento de la población en las cinco repúblicas de Centroamérica, calculada en el Statistical Demographic Year Book de las Naciones Unidas, ^{1/} la población de las cinco repúblicas puede evaluarse como sigue para el año de 1960:

Costa Rica	1.087,000
El Salvador	2.409,000
Guatemala	3.542,000
Honduras	1.808,000
Nicaragua	<u>1.421,000</u>
	10.267,000

Sobre la base de un consumo por habitante de 328 gramos en 1954, que crece a una tasa medial anual de 5%, se obtiene para 1960 un consumo de 426 gramos. Según esta cifra el consumo total sería, pues, de 10.813,000 x 426, o sea alrededor de 4,400 toneladas, con un valor global, a precios de 1954 de Dls. 11.3 millones.

II. Creación de una fábrica de rayón

Estas observaciones hacen pensar que podría ser interesante estudiar la creación de una fábrica para la producción de rayón a la viscosa destinada al conjunto de las cinco repúblicas, sobre la base de una producción de 4,500 toneladas anuales, con un potencial de desarrollo hasta el doble de esta producción.

^{1/} Costa Rica 3,6%; El Salvador 3,6%; Guatemala 3,1%; Honduras 3,0%; Nicaragua 3,4%.

El valor agregado bruto de la industria norteamericana de fibras sintéticas en 1953 era de 56%, según el Annual Survey of Manufactures del Departamento de Comercio de Estados Unidos. Conforme a esta misma cifra la manufactura centroamericana de rayón, en 1960, representaría una adición al producto bruto de los países del Istmo de unos 7 millones de dólares.

La mejor materia prima celulósica para la fabricación del rayón es la borra del algodón. Actualmente la mayor parte de la borra producida por el cultivo del algodón en Centroamérica no se separa del grano, salvo en algunos casos cuando los molinos aceiteros la exportan. En los demás casos la borra es exportada unida al grano y por tanto inútil para la economía de los países productores.

Sería conveniente que la borra fuera desprendida del grano en el lugar mismo de producción, es decir, en la misma desotadora. Para desmotar se necesita una instalación mínima y las distintas cooperativas algodonerías de Guatemala, El Salvador y Nicaragua posiblemente estarían dispuestas a efectuar esa instalación si se creara un mercado regular para la borra.

Negociándose la borra a base de Dls. 0.03 la libra, habría la ventaja de una disminución general del precio de costo del algodón debido a la venta de este subproducto.

III. Producción de borra

La producción de borra de Guatemala, El Salvador y Nicaragua puede calcularse como sigue:

La producción de algodón hilable (algodón oro) en esos tres países es de unas 90,000 toneladas anuales, lo que representa alrededor de

/40% del

40% del peso del algodón bruto cosechado (algodón en rama), antes de desmotarlo. La producción de grano bruto no separado de la borra puede por tanto calcularse en 135,000 toneladas. La borra representa alrededor del 7% del peso del grano bruto. Podría pues contarse con una producción total aproximada de borra de 9,450 toneladas anuales.

Como se verá más adelante, el consumo de borra de una fábrica de rayón que produce 4,500 toneladas por año, sería de unas 5,500 a 6,000 toneladas por año.

Aún teniendo en cuenta una reducción posible de la producción algodонера se tendrá con certeza un excedente de producción de borra de unas 2 a 3,000 toneladas por año. Una parte del excedente podría servir para alimentar una o varias fábricas de algodón hidrófilo, siendo exportado el resto hasta el momento en que el aumento de producción de la fábrica de rayón absorbiera la totalidad de la producción.

Hay que prever, por otra parte, que en un momento dado esta producción de borra será insuficiente para alimentar la fábrica de rayón y que esta última deberá buscarse un abastecimiento suplementario de celulosa alpha, lo que estudiaremos más adelante.

IV. Materias primas que entran en la fabricación de rayón a la viscosa.

Para una producción de 4,500 toneladas anuales se consumirían aproximadamente las siguientes cantidades de materias primas:

	<u>Cantidad por tonelada de rayón</u>	<u>Consumo anual (toneladas)</u>
Borra	1.25 x 4,500 =	5,625
Sosa cáustica 76%	1.6 x 4,500 =	7,200
Bisulfuro de carbono	0.38 x 4,500 =	1,710

/Acido

	<u>Cantidad por tonelada de rayón</u>	<u>Consumo anual (toneladas)</u>
Acido sulfúrico 60°	1.9 x 4,500 =	8,550
Sulfuro de sodio	0.07 x 4,500 =	315
Sulfato de sosa	0.12 x 4,500 =	540
Sulfato de zinc	0.12 x 4,500 =	540
Bióxido de titanio	0.01 x 4,500 =	45
Acabados	0.02 x 4,500 =	90
Sulfato de aluminio	0.25 x 4,500 =	1,125
Bunker C. *	7.2 x 4,500 =	32,400
Agua acondicionada de 700 millones a 1000 millones de galones		

* Para vapor y generación de electricidad

El proceso necesitaría aproximadamente de 16.550,000 KWH de electricidad. Sin embargo, ésta podría ser producida económicamente generando el vapor necesario a alta presión y utilizando turbinas a contra-presión. Se tendría entonces, a la vez, el vapor y la energía producidos con el mismo combustible.

Podría incluso haber de este modo un excedente de energía del orden de 4 millones de KWH.

La producción de viscosa da un subproducto, el sulfato de sodio, que podría ser recuperado y servir a las necesidades propias de la fabricación y también abastecer a la fábrica de celulosa y papel que se proyecta instalar en Honduras y que posiblemente necesitaría 1,700 toneladas de sulfato por año. Habría, además, un excedente que podría utilizarse para otros fines o ser exportado.

V. Economía de la fábrica

Se recuerdan las ventajas siguientes:

- a) Aumento de unos 6.6 millones de dólares en el producto bruto centroamericano, con el correspondiente ahorro de divisas.

/b) Mercado

- b) Mercado seguro de la borra producida en los países productores de algodón y rebaja del precio de costo del algodón.
- c) Abastecimiento de sulfato de sodio para la planta de celulosa y papel que se proyecta establecer.

Actualmente el precio internacional del filamento de viscosa de 120 deniers es de Dls. 1.30 el kilo CIF. El de la fibra corta de viscosa es de Dls. 0.56 el kilo CIF.

El costo al importador en Costa Rica del filamento de viscosa importado, incluidos los derechos de aduana es de Dls. 2.65 el kilo. El de la fibra corta en El Salvador es de Dls. 1.08 el kilo.

En México, el filamento de 120 deniers hecho en el país se vende a Dls. 1.90 el kg. puesto en fábrica. La fibra corta se vende a Dls. 0.93 el kg. puesto en fábrica.

La inversión de capital fijo para una planta puede calcularse entre 8 y 12 millones de dólares. Puede estimarse que en el costo general de producción de fibra e hilo de rayón la materia prima representa alrededor del 40%; la mano de obra 6%; los demás gastos de fabricación 40%; y los gastos generales 10%.

En el mercado internacional, la fibra corta vale aproximadamente 45% del precio de hilo de filamento continuo.

Se considera que la fábrica, trabajando a capacidad plena, y produciendo 2/3 de fibra corta y 1/3 de filamento, podría producir un volumen de artículos con un valor total aproximado de unos 5 millones de dólares por año.

Sin embargo, para cualquier estimación de redituabilidad de una planta de rayón será necesario hacer estudios detallados de costos.

VI. Estructura de la producción

a) Fibra de viscosa y filamento de viscosa

A reserva de un estudio más profundo del mercado, se observa, prima facie, que la estructura de la producción podría ser proporcionalmente de 2/3 de fibra de viscosa y de 1/3 de hilo continuo.

Esta proporción es casi inversa a la que actualmente rige en la producción y el consumo en México. Esto se debe a que las condiciones en Centroamérica parecen muy distintas:

- i) la mayoría de las fábricas textiles están equipadas con hilatura y tejido, por lo que los industriales tienen más interés en hilar la fibra corta y en tejerla después, que en comprar hilos continuos y tejerlos.
- ii) el costo de la fibra corta hilada es inferior al del hilo continuo, por lo que los hilos continuos se venden a mayor precio y, además, son casi exclusivamente utilizados para el vestido femenino.
- iii) siendo el consumo de géneros de lana en estos países ínfimo debido a su elevado precio y a las temperaturas más altas, los artículos tejidos de fibra corta son los más solicitados para sustituir la lana, tanto en el vestido masculino como en el de la mujer.

b) Rayón de acetato de celulosa

Aunque esta fibra sea actualmente menos utilizada en el consumo de Centroamérica --principalmente mezclada con la viscosa-- y se dirige a un consumo correspondiente a un nivel de precios relativamente alto,

/a causa de

a causa de su costo más elevado que el de la viscosa, parece interesante estudiar la posibilidad de emprender esta fabricación en la parte prevista para el aumento de producción de la fábrica entre 1960 y 1970. Se deberá hacer un estudio de los mercados para determinar aproximadamente el porcentaje de consumo de fibra y de hilo de acetato con relación a la viscosa.

Habrá que tener en cuenta que entonces la borra deberá reservarse en primer lugar para la fabricación de ese hilo, pues la pureza de la celulosa producida a base de esta materia prima es indispensable para el proceso de acetato.

Otra posibilidad futura podría ser la fabricación de filamento de alta tenacidad para cuerda de neumáticos. Esa producción, sin embargo, no está justificada por el consumo previsible en el futuro inmediato en Centroamérica.

VII. Complemento de abastecimiento de celulosa

Como hemos visto en el párrafo III, la cantidad de borra de producción posible en Centroamérica es ampliamente suficiente para aprovisionar la fábrica sobre la base de 4,500 toneladas anuales de viscosa. Puede incluso contarse con un excedente de más de 2,000 toneladas anuales.

En caso de que la producción de borra de algodón disminuyera, podría obtenerse una producción celulósica complementaria originada en dos fuentes:

i) Producción de bambúes, particularmente rica en celulosa Alpha (94%) e instalada con proximidad de la fábrica.

ii) Producción de celulosa Alpha a base de madera, que podría producir la fábrica de celulosa y papel actualmente en estudio. El consumo de esta celulosa sería de unas 3,500 a 4,000 toneladas en 1970. (Se utiliza

/generalmente

generalmente celulosa al sulfito, mientras que la fábrica centroamericana produciría celulosa al sulfato. Se requeriría, en su caso, un estudio para establecer la factibilidad de utilizar esta última materia prima).

VIII. Localización de la fábrica

A reserva de las investigaciones técnico-económicas y suponiendo la libre circulación de materias primas procedentes de los distintos países del Istmo, para la mejor localización debería tomarse en cuenta lo siguiente:

i) proximidad a las principales fuentes de abastecimiento de borra, teniendo en cuenta el hecho de que los más importantes productores de esta materia prima son Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

ii) proximidad al Océano Pacífico con el fin de disminuir, en la medida de lo posible, el costo del transporte de otras materias primas y especialmente del combustible necesario para el funcionamiento de la fábrica. Además la exportación de las materias primas hacia los países usuarios sería más fácil y menos onerosa por vía marítima.

iii) sería conveniente que la distancia entre la fábrica de rayón y la fábrica de celulosa y papel que se estudia actualmente en Honduras, fuera lo más reducida posible porque la fábrica de rayón podría abastecer a la de celulosa y papel con su subproducto, el sulfato de sodio, mientras que con el tiempo la fábrica de celulosa y papel podría surtir a su vez de celulosa a la de rayón.

/IX. Incidencia

IX. Incidencia de la creación de una fábrica de rayón sobre la industria textil rayonera de los cinco países.

Puede estimarse en 300 toneladas la cantidad de materia prima de rayón transformada en el interior de las cinco repúblicas en 1955.

Basándose en las posibilidades actuales y teniendo en cuenta los programas de mejoramiento de la producción y los de las fábricas nuevas que están estableciéndose, puede calcularse que la capacidad de transformación de rayón será alrededor de 2,000 toneladas en 1960 (ver cuadro V). De ello resultaría una producción de fibra corta y filamento de rayón de unas 2,500 toneladas excedentes sobre la capacidad de transformación prevista actualmente.

Habría, pues, que prever, simultáneamente al desarrollo de las fábricas ya existentes, el alentar y ayudar a su modernización, ayudando a su financiamiento, así como suscitar la creación de nuevas unidades de producción.

El cuadro VI muestra la diferencia que hay, por países, entre la producción actual, es decir la transformación en cada uno de ellos de las materias primas importadas, y el consumo total de productos de rayón. Tres países especialmente, Costa Rica, Honduras y Nicaragua ofrecen un margen interesante para el desarrollo de la industria de transformación del rayón.

En menor escala, Guatemala, que ya produce la mitad de su consumo total, podría aumentar su producción.

Las posibilidades de expansión de El Salvador están sujetas a la parte de producción que una nueva fábrica dedique al rayón y también a la política de venta que adopte (cuáles serán los porcentajes que reservará a los mercados interiores y de exportación).

/Las 2,500

Las 2,500 toneladas excedentes respecto al consumo centroameri-
cano, admitiendo que dos tercios se produzcan en forma de fibra y un ter-
cio en forma de filamento de rayón, representarían en términos de trans-
formación:

1,650 toneladas-fibra =	12 a 15,000 husos	3 turnos
	y 500 telares	2 "
850 tonelada-filamento:	500 telares	2 "

X. Estructura aduanal

El cuadro VII comparativo adjunto permite observar las dife-
rencias considerables que hay entre las distintas tarifas aduaneras de
las cinco repúblicas, aplicables a la importación de rayón.

Estas diferencias resaltan aún más en los cuadros VIII y IX
que muestran el precio de costo, despachado de aduana, del filamento y
la fibra corta de viscosa, de 120 deniers.

Sería prudente, para crear un clima favorable al consumo del
rayón, tanto en forma de fibra corta como de filamento, que se fijaran
los aforos desde ahora, uniformemente, para dar un igual grado de pro-
tección en los cinco países.

Cuadro I

Centroamérica: Consumo de rayón (Toneladas métricas)

	<u>1938</u>	<u>1945</u>	<u>1946</u>	<u>1947</u>	<u>1948</u>	<u>1949</u>	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>	<u>1953</u>	<u>1954</u>	<u>1955</u>
1) <u>Fibras</u>												
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43	216	63
Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	12	-	-	31	79	-
Sub-total	-	-	-	-	-	-	<u>12</u>	-	-	<u>74</u>	<u>295</u>	<u>63</u>
2) <u>Hilos e hilados</u>												
Costa Rica	-	-	-	-	-	48	76	70	57	85	105	71
El Salvador	2	-	4	6	1	-	-	-	-	-	-	1
Guatemala	51	-	-	103	73	81	86	78	124	99	191	145
Honduras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	33	34	50	49	93	46
Sub-total	<u>53</u>	-	<u>4</u>	<u>109</u>	<u>74</u>	<u>129</u>	<u>195</u>	<u>182</u>	<u>231</u>	<u>233</u>	<u>389</u>	<u>293</u>
(Materias primas)	<u>53</u>	-	<u>4</u>	<u>109</u>	<u>74</u>	<u>129</u>	<u>207</u>	<u>182</u>	<u>231</u>	<u>307</u>	<u>684</u>	<u>356</u>
3) <u>Tejidos</u>												
Costa Rica	-	82	157	207	288	-	410	780	448	574	441	490
El Salvador	71	67	205	267	226	413	538	588	633	658	651	698
Guatemala	104	50 ^{a)}	117 ^{a)}	162	222	253	306	287	322	311	154	222
Honduras	-	38	41	140	111	229	356	511	467	491	459	617
Nicaragua	48	-	32	51	63	55	336	82	214	356	565	773
Sub-total	<u>223</u>	<u>237</u>	<u>552</u>	<u>827</u>	<u>910</u>	<u>950</u>	<u>1946</u>	<u>2248</u>	<u>2084</u>	<u>2390</u>	<u>2270</u>	<u>2800</u>
TOTAL GENERAL	<u>276</u>	<u>237</u>	<u>556</u>	<u>936</u>	<u>984</u>	<u>1079</u>	<u>2154</u>	<u>2430</u>	<u>2315</u>	<u>2697</u>	<u>2954</u>	<u>3156</u>

Fuente: CEPAL con base en las estadísticas centroamericanas de comercio exterior.

a) Incluye hilados y tejidos.

Cuadro II

Centroamérica: Consumo total de rayón per cápita.^{a/} (en gramos)

	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>	<u>1953</u>	<u>1954</u>	<u>1955</u>	<u>Diferencia 1950 - 1955, %</u>
Costa Rica	607	1030	594	748	597	593	- 2
El Salvador	288	306	319	341	409	356	+ 23
Guatemala	140	126	150	134	110	115	- 17,1
Honduras	249	348	309	314	285	483	+ 85
Nicaragua	360	106	234	374	613	659	+ 83
Promedio 5 Países	271	296	274	310	328	343	+ 25,6

Fuente: CEPAL, con base en las estadísticas centroamericanas de comercio exterior.

a/ Comprende fibra, hilos y tejidos

Cuadro III

Centroamérica: Consumos totales de algodón y rayón, 1950 - 1955

	<u>1950</u>	<u>1951</u>	<u>1952</u>	<u>1953</u>	<u>1954</u>	<u>1955</u>
Consumo de algodón	14,870	14,150	14,940	16,280	16,100	15,510
Consumo de rayón	2,153.5	2,430	2,315	2,697	2,954	3,156
Total	17,023.5	16,580	17,255	18,970	19,054	18,636
% de rayón en relación al total	12,7	14,7	13,4	14,2	15,5	16,7

Fuente: Estadísticas centroamericanas de comercio exterior.

Cuadro IV

Centroamérica: Consumos comparados de algodón y rayón,
por países, 1950-55

(Toneladas métricas)

	COSTA RICA						EL SALVADOR					
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Algodón	1380	1260	1430	1590	1850	2018	3790	3950	4070	4560	4050	3380
Rayón	486	850	505	659	546	561	538	588	633	701	867	762
Total	<u>1866</u>	<u>2110</u>	<u>1935</u>	<u>2249</u>	<u>2396</u>	<u>2579</u>	<u>4328</u>	<u>4538</u>	<u>4703</u>	<u>5261</u>	<u>4917</u>	<u>4192</u>
% de rayón en el total	26	40	27	29	23	21,7	12	12	13	13	17	18,4
	GUATEMALA						HONDURAS					
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1950	1951	1952	1953	1954	1955
Algodón	5790	4770	4990	5360	5460	4214	1740	2050	1840	2300	2020	3309
Rayón	392	365	446	410	345	367	356	511	467	491	459	647
Total	<u>6182</u>	<u>5135</u>	<u>5436</u>	<u>5770</u>	<u>5805</u>	<u>4581</u>	<u>2096</u>	<u>2561</u>	<u>1907</u>	<u>2791</u>	<u>2479</u>	<u>3956</u>
% de rayón en el total	6	7	8	7	6	8	17	20	24	17	18	16,3
	NICARAGUA											
	1950	1951	1952	1953	1954	1955						
Algodón	2170	2120	2610	2470	2720	2589						
Rayón	381.5	116	264	436	737	819						
Total	<u>2551.5</u>	<u>2236</u>	<u>2874</u>	<u>2906</u>	<u>3457</u>	<u>3408</u>						
% de rayón en el total	15	5	9	15	21	24						

Fuente: Estadísticas Centroamericanas de Comercio Exterior.

Cuadro V

Centroamérica: Posibilidades de transformación anual de rayón en las fábricas existentes o en curso de establecimiento en América Central

		Fábricas especializadas que hilan la fibra corta con material de algodón		Fábricas especializadas en el trabajo de la fibra corta y del filamento de rayón	
Costa Rica	existentes			185 telares	180 Tons
	en curso de establecerse			35 telares	44 Tons
El Salvador	existentes	3 fábricas	186 Tons
	en curso de establecerse	1 fábrica	1000 Tons
Guatemala	existentes	2 fábricas	30 Tons	142 telares	228 Tons
	en curso de establecerse			60 telares	152 Tons
Honduras	existentes	1 fábrica	24 Tons		
Nicaragua	existentes	1 fábrica	120 Tons	43 telares	36 Tons
		8 fábricas	1360 Tons	465 telares	640 Tons

Fuente: Investigación directa.

Cuadro VI

Centroamérica: Consumo per cápita, en gramos, de materia prima de rayón (fibra corta y/o hilos) y de productos terminados importados del extranjero.

(La materia prima importada es hilada o tejida en las fábricas locales y representan aproximadamente la cantidad de artículos terminados producidos en los países para consumo local).

	1950		1951		1952		1953		1954		1955	
		%		%		%		%		%		%
<u>Costa Rica</u>												
a)	67	11	82	8	79	11	97	13	144	24	75	12
b)	540	89	951	92	638	89	651	67	456	76	518	88
Total	607	100	1033	100	717	100	748	100	600	100	593	100
<u>El Salvador</u>												
a)	-	-	-	-	-	-	20	6	104	25	30	8
b)	289	100	306	100	318	100	323	94	313	75	326	92
Total	289	100	306	100	318	100	343	100	417	100	356	100
<u>Guatemala:</u>												
a)	31	22	26	21	40	27	31	24	60	55	45	39
b)	109	78	100	79	110	73	103	76	50	45	70	61
Total	140	100	126	100	150	100	134	100	110	100	115	100
<u>Honduras:</u>												
a)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	3
b)	260	100	348	100	308	100	314	100	282	100	466	97
Total	260	100	348	100	308	100	314	100	282	100	483	100
<u>Nicaragua:</u>												
a)	43	12	32	30	44	19	67	18	141	23	37	5
b)	317	88	74	70	188	81	306	82	472	77	622	95
Total	360	100	106	100	232	100	373	100	613	100	359	100
<u>Media 5 Países</u>												
a)	25	9	21	7	27	10	34	11	75	23	38	11
b)	248	81	275	93	246	90	276	89	252	77	305	89
Total	273	100	296	100	273	100	310	100	327	100	343	100

Fuente: Estadísticas centroamericanas de comercio exterior e investigación directa.

- a) Importaciones de materia prima para hilar o tejer localmente.
- b) Importaciones de productos terminados.

Cuadro VII

Centroamérica: Cuadro comparativo de aranceles aduaneros aplicables a la importación de rayón en fibras y de rayón en hilaza o filamento, por países.

<u>Países</u>	<u>Partida arancelaria</u>	<u>Fibra de rayón</u>	<u>Hilaza de rayón</u> (Fibra corta)	<u>Filamento de rayón</u> (Sin torcer)	<u>Filamento de rayón</u> (Torcido)
Costa Rica	266-01-00	0.30 el kg. bruto + 15% ad valorem			
	651-06-01-1		0.23 el kg. bruto + 4% ad valorem		
	651-06-01-2			1.00 el kg. bruto + 4% ad valorem	1.00 el kg. bruto + 4% ad valorem
El Salvador	356-1-01-001	0.50 el kg. bruto			
	451-4-01-001			1.50 el kg. bruto	
	451-4-01-002				1.50 el kg. bruto
Guatemala	342-1-1-3	0.75 el kg. bruto			
	451-2-0-1			0.30 el kg. bruto	
	451-2-0-2				0.40 el kg. bruto
Honduras	266-01-00	0.05 el kg. bruto			
	651-06-01			5% ad valorem	5% ad valorem
Nicaragua	266-01-00	0.02 el kg. bruto + 10% ad valorem			
	651-06-01-2			0.15 el kg. bruto + 10% ad valorem	0.15 el kg. bruto + 10% ad valorem

Fuente: CEPAL, con base en los aranceles aduaneros de los países centroamericanos

Cuadro VIII

Centroamérica: Costo de la fibra de rayón
importada, por países

(Sobre la base de Dls. 0.56 el kg. CIF; una paca
de 100 kgs. de peso neto = 105 kgs. de peso bruto)

<u>Derechos</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Guatemala</u>	<u>Honduras</u>	<u>Nicaragua</u>
Precio CIF por kg.	0.56	0.56	0.56	0.56	0.56
Dls. 0.30 el kg. bruto + 15% ad valorem	0.399				
Dls. 0.50 el kg. bruto		0.525			
Dls. 0.75 el kg. bruto			0.7875		
Dls. 0.05 el kg. bruto				0.0525	
Dls. 0.02 el kg. bruto + 10% ad valorem					0.077
Costo total	0.959	1.085	1.3475	0.6125	0.637
Equivalencia ad valorem de los derechos arance- larios	71,3%	93,8%	140,6%	9,4%	13,8%

Fuentes CEPAL, con base en los aranceles adueneros de los países centroame-
ricanos.

Cuadro IX

Centroamérica: Costo del filamento continuo de rayón importado, de 120 deniers, por países

(Sobre la base de Dls. 1.30 el kg. CIF; caja de 100 kgs. de peso neto = 130 kgs. de peso bruto)

<u>Derechos</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Guatemala</u>	<u>Honduras</u>	<u>Nicaragua</u>
Precio CIF por kg.	1.30	1.30	1.30	1.30	1.30
Dls. 1.00 el kg. bruto + 4% ad valorem	1.352				
Dls. 1.50 el kg. bruto		1.95			
Dls. 0.30 el kg. bruto			0.39		
5% ad valorem				0.065	
Dls. 0.15 el kg. bruto + 10% ad valorem					0.325
Costo total	2.652	3.25	1.69	1.365	1.625
Equivalencia ad valorem de los derechos arance- larios	104,0%	150,0%	30,0%	5,0%	25,0%

Fuente: CEPAL, con base en los aranceles aduaneros de los países centroamericanos.